



Los Cantonenses van acercándose a Shanghai

JACK DEMPSEY SE ENTREGA AL DEPORTE HIPICO

(Copyright by United Press)
Los Angeles, 13. — Jack Dempsey, el ex-campeón mundial de boxeo, ha tomado muy en serio el deporte de los Reyes. Jack ha comprado un establo completo de caballos de carrera, que se dice le ha costado más de medio millón de dólares. Comenzará sus actividades hípiacas en el hipódromo de Tia Juana, el mes entrante. Jack ha estado durante varios años interesado en ese deporte, especialmente durante los tres años que estuvo alejado de las actividades del boxeo.

LLYD GEORGE ASISTIO POR LA PRIMERA VEZ EN SU VIDA A UN TEATRO DE CINEMATOGRAFO

(Copyright by United Press)
Londres, 13. — El ex-Premier Lloyd George, visitó el domingo en la noche, por la primera vez en su vida, un teatro de cinematógrafo. Con su esposa y su hijo Morgan presenciaron la proyección de la película Ben-Hur, en el Teatro Tivoli. Después de la función manifestó que era una experiencia novedosa para él, ya que hasta entonces sólo había asistido a exhibiciones privadas en su propia casa.

LA REINA DE INGLATERRA HACIENDO LAS COMPRAS DE NAVIDAD

(Copyright by United Press)
Londres, 13. — Habiendo terminado prudentemente sus compras de Noche Buena, la Reina María de Inglaterra está atareada ahora efectuando las del Rey y el Príncipe de Gales. Tanto el Rey como el Príncipe han sostenido siempre que el ir de compras es una gran molestia. Raras veces entran a una tienda, y aun sus mismas ropas las compran escogiendo de muestras que les llevan los sastres, zapateros, sombrereros, etc. Las recientes visitas de la Reina a los almacenes, dan a entender que la mayoría de los regalos que harán el Rey y el Príncipe, serán relojes, artículos de plata y de china. En casi todos los viajes que hace la Reina a las tiendas, va al departamento de jugueteras y escoge algo para su nieta, la Princesa Elizabeth.

LOS CANTONESES VAN ACERCANDOSE A SHANGHAI

(Copyright by United Press)
Shanghai, 13. — Los cantoneses van acercándose cada vez más a la ciudad. Llegaron ya a Hanchow. Se esperan las fuerzas de Sun Chiang Kang y se sabe que Chiang Hai-shek retrocederá sus tropas al norte del Río Yangtzé.

UNA MOCION PARA REFORMAR LA LEY DE PROHIBICION

(Copyright by United Press)
Washington, 13. — El Representante La Guardia introdujo una moción para autorizar a varios estados a determinar el porcentaje de alcohol contenido en las bebidas que se venden dentro de sus límites, aumentando el número de las medidas antiprohibicionistas durante el presente período. No es probable que se decida definitivamente acerca de tal proposición.

El Agente Confidencial Sr. Baca, dice que Adolfo Díaz, con sus declaraciones de bolcheviquismo a México se ha colocado en una situación risible

Washington, 13. — Agente confidencial señor Baca, del gobierno de Estados Unidos, declaró hoy que el Presidente Adolfo Díaz se ha colocado en una situación risible por acusar al grupo sacasista de bolcheviquismo, y ofrecerle simultáneamente puestos de gobierno. Aludió a reclamaciones de Díaz, acerca de actividades comunistas mexicanas entre simpatizadores de Sacasa. Dijo: "Es natural que el Gobierno de Díaz solicite la ayuda de todas las naciones extranjeras y prosiga la compañía de falsedades que ha estado emananando de Nicaragua durante los últimos 10 meses llamando bolcheviques a rivales de su administración: tal dicho causa hilaridad. Si son bolcheviques ¿por qué les ofrece dinero y participación en su gobierno? Queda en pie el hecho de que la administración del Presidente Díaz no es constitucional y que es el resultado del golpe de Estado. No sólo eso sino también ante

nicaragienses juzgando por su obra pasada, pues nada ha hecho sino fomentar aún más la cruda explotación de diferentes nicaragienses siendo sólo el destructor del pueblo. Si el régimen de Díaz dejase al pueblo libre se arreglaría la actual controversia dándole su merecido."

POLONIA OPUESTA A LA SU PRESION DEL CONTROL MILITAR INTERALIADO

Varsovia, 13. — La prensa polaca ataca el convenio celebrado en Ginebra sobre la abolición del control militar interaliado en Alemania, considerándolo como una amenaza para la paz europea, añadiendo que los medios por los cuales se obtuvo dicho convenio, amenazan con minar la estructura de la Liga.

SE PROHIBIRA EN INGLATERRA PUBLICAR DETALLES ACERCA DE LOS CASOS DE DIVORCIO

Londres, 13. — Se ha prohibido a los periódicos publicar detalles de los casos de divorcio, según un proyecto de ley aprobado en tercer debate por la Cámara de los Comunes. El proyecto pasará ahora a la Cámara de los Lores para su aprobación final.

LA NAVE INSIGNIA DEL VUELO PANAMERICANO

(Copyright by United Press)
Washington, 13. — La nave insignia de los cinco aeroplanos que harán el vuelo panamericano, será el Nueva York, que será pilotado por el Comandante H. W. Dargue, acompañado por el Teniente Ennis Whitehead.

EL MIERCOLES SERAN LOS FUNERALES DE PACHITCH

(Copyright by United Press)
Belgrado, 13. — Los restos de Nikola Pachitch, el anciano estadista yugoslavo, que murió el sábado, han sido colocados en la capilla de esta ciudad, antes de que termine el mausoleo. Se cree que las ceremonias fúnebres se efectuarán el miércoles.

EL CONTROL MILITAR INTERALIADO DE ALEMANIA TERMINARA EL 31 DE ENERO

Ginebra, 13. — El control militar interaliado en Alemania concluirá el 31 de enero. La comisión militar que ha estado a cargo de dicho control será retirada y las cuestiones en disputa sobre el desarme de Alemania, serán referidas a la Liga de Naciones. A tal resolución se llegó aquí en la conferencia que celebraron ayer los Ministros Extranjeros.

SE HAN PERDIDO CUARENTA PASAJEROS CHINOS DE UN VAPOR BRITANICO

Tokio, 13. — Los últimos mensajes recibidos aquí anoche informan que cuarenta pasajeros chinos del vapor británico Liensting, se han perdido desde que el barco chocó en la Roca Anherst, cerca de Shanghai, el domingo en la mañana. Los cadáveres tres pasajeros chinos que se ahogaron al ocurrir el accidente, han sido encontrados ya. Se cree que el barco está totalmente perdido.

SENSACIONAL PROPOSICION DEL DIPUTADO POR NUEVA YORK, CON RESPECTO A INFLUENCIAS DE MEXICO EN CENTRO AMERICA

Washington, 13. — El diputado por New York, F. H. La Guardia, presentó proposición encaminada a suministrar al Congreso informaciones que necesite acerca política internacional de la Casa Blanca. Se tra según proposición, de hacer que Kellogg revele las fuentes que lo ilustraron para asegurar que entre el Canal de Panamá y la Unión Americana se interpona un vasto territorio dominado por influencias bolcheviques, refiriéndose a México. Además, pretende La Guardia del Departamento de Estado, Ministerio, y Congreso, información completa relacionada actitud hacia México, especialmente con respecto a Nicaragua. Actividades mexicanas América Central, pudieran interpretarse contra intervención Americana.

PROSIGUE EL VUELO ESPANOL

Las Palmas, 13. — Continúan arreglando pequeñas averías en hidroaviones para tratar de que estén listos mañana. Empezarán 3a. etapa de su vuelo. Ignórase si saldrán mañana.

MUSSOLINI CONFERENCIA DENTRO DE POCO CON STRESEMANN

Milán, 13. — Rumores que circulan ampliamente dicen que Mussolini conferenciará dentro de poco con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Stresemann. Dichos rumores han sido confirmados por un artículo que publicó el domingo el Popolo D'Italia. Aun cuando el artículo no especificaba cuando tendría lugar la conferencia, se informa que será dentro de poco, en una pequeña población de la región de los lagos Italianos.

SE CREE QUE EL EMPERADOR DEL JAPON MORIRA

Washington, 13. — La Embajada japonesa informó que noticias recibidas de Tokio dicen que el Emperador Yoshihito se encuentra muy débil y se teme que no llegue a restablecer.

El Gobierno de Costa Rica no reconocerá ni a Díaz ni a Sacasa

Así lo ha declarado el señor Presidente de la República

"Lo que en Nicaragua falta de título, en Puerto Cabezas falta de la necesaria posesión del territorio de la República."

Ayer se cruzaron, entre el señor Presidente de la República y los señores Bartolomé Martínez, Salvador Mendieta y A. Román y Reyes, los siguientes telegramas que han venido a definir de una vez la actitud del Gobierno de Costa Rica ante los asuntos de Nicaragua.

TELEGRAMA.
A PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

San José.
A nuestro juicio, México acaba de realizar un acto de justicia y de honradez hacia Nicaragua. Eso nos mueve a dirigirnos a usted, de quien tenemos también la merecida alta idea de su justicia y honradez. Don Adolfo Díaz no ha sido designado constitucionalmente; pero aunque lo hubiera sido, debe entenderse legalmente que le han sido depositadas las funciones de la Presidencia para mientras comparecen el Presidente o vice-Presidente de la elección popular, quienes tomaron posesión el 10. de enero de 1925. El Congreso no tiene facultades para atribuir al designado todo el tiempo que falta del actual período constitucional, en contra de los altos funcionarios de elección popular. Además, y esto es gravísimo, don Adolfo Díaz cesa de ser senador el 31 de diciembre corriente. ¿Cómo continuará de designado cuando deje de ser senador? El porvenir de Centro América espera la influencia de su intervención en el actual conflicto de Nicaragua. ¡Cuán hermoso será para uno de los sucesores del ex-Presidente Mora cooperar en la honrada estabilidad de la justicia de un pueblo vecino y hermano! Atentamente y respetuosamente,

BARTOLOME MARTINEZ, SALVADOR MENDIETA, A. ROMAN Y REYES.

TELEGRAMA.
A LOS SEÑORES DON BARTOLOME MARTINEZ, DON SALVADOR MENDIETA Y DON A. ROMAN Y REYES,

Cartago.
Para mí sería un gozo inmenso extender el reconocimiento

de mi gobierno en favor de uno nicaraguense, porque ello significaría que la contienda pasó y que había surgido en aquel país hermano un gobierno que, a nuestros ojos, llenaba las dos condiciones justificativas de un reconocimiento: el control efectivo de la situación política, por parte del Gobierno que lo pide, y la conformidad de ese régimen con las disposiciones del Tratado Centro Americano de Paz y Amistad, sobre reconocimiento posterior a una revolución o golpe de estado. Pero mientras las desgraciadas circunstancias actuales subsistan, la actitud de mi gobierno será la de no acordar ningún reconocimiento, en uno u otro sentido, y de observar, eso sí, la más completa neutralidad en la contienda, pues tendremos que ajustar nuestra política al principio fundamental puesto de relieve en las dos declaraciones del referido tratado que dice, la primera, "que ningún Gobierno de Centro América podrá, en caso de guerra civil, intervenir en favor ni en contra del Gobierno del país donde la contienda tuviere lugar", y la segunda, "cada uno de los Gobiernos de las Repúblicas de Centro América, en el deseo de mantener una paz permanente o indirectamente, en los asuntos políticos internos de otra República Centro Americana."

En esta materia, Costa Rica no goza de la plena libertad de acción con que los países, en general, dan o niegan su reconocimiento. Su acción no sólo ha de tener en cuenta las reglas de Derecho Internacional y precedentes diplomáticos, sino que está condicionada por el Tratado General de Paz y Amistad que nos liga a las cinco Repúblicas Centro Americanas y, sin pretender su gobierno erigirse en tribunal de última instancia, sobre la correcta interpretación del Tratado, mientras no venga, por mutuo acuerdo de las partes signatarias o por una decisión arbitral, una superior interpretación, no puede guiarse sino por lo que, después de maduro examen, cree ser la propia, según los términos y el espíritu del Tratado. Tal como nosotros vemos y apreciamos las cosas, lo que en Managua falta de título en Puerto Cabezas falta de la necesaria posesión del territorio de la República, y mientras título y posesión no se unan, tendremos que conservar una actitud expectante, con la esperanza de que no sean las armas las que devuelvan a Nicaragua la paz y la normalidad de su gobierno. Soy de ustedes muy atento servidor,

RICARDO JIMENEZ

Declaraciones del Presidente de la República de Nicaragua

don Adolfo Díaz

Mi Gobierno se encuentra en posesión de datos ciertos, que prueban que el Gobierno de México, impulsado por las tendencias que le hicieron equipar y despachar en agosto retro-proxímo una expedición armada hacia nuestras costas del Pacífico a bordo del buque mexicano "Tropical", está actualmente tratando de equipar y organizar una nueva expedición, en proporciones mayores, que debe salir de Puerto México hacia la costa atlántica de Nicaragua.

Según esos mismos informes detallados, que he recibido de fuente fidedigna, el Gobierno de México se propone armar el barco "Superior", con oficialidad mexicana y enviarlo a Nicaragua bajo la protección y resguardo de buques de la marina de la República de México, con el propósito de promover la guerra contra el Gobierno Constitucional que yo presido. Al llamar la atención de los nicaragüenses y también de los extranjeros, hacia estos malévolos designios del Gobierno de México, de traer la guerra contra mi Gobierno, sin mediar provocación ninguna, valiéndose de las fuerzas armadas mexicanas de mar y tierra y de la cooperación de ciertos nicaragüenses que han dado en llamarse constitucionalistas, me propongo tan sólo, mostrar públicamente la confianza de mi Gobierno, en sus propias capacidades, para mantener, en condiciones normales el orden de la República, y para recuperar el dominio de su autoridad en las poblaciones de la costa atlántica, que ahora se hayan en poder de revolucionarios liberales. El Gobierno de Nicaragua, no desea ninguna intervención extraña en sus asuntos políticos, antes, al contrario, ha manifestado su propósito firme de mantener la soberanía, la libertad y la independencia de Nicaragua.

Con este firme propósito, en noviembre 15, dirigí al Gobierno de los Estados Unidos, por medio de su digno Representante en Nicaragua, una formal protesta contra las actividades belicosas del Gobierno mexicano, claramente ejercidas para herir la paz y las instituciones de Nicaragua. Mi Gobierno tiene seguridad, de que el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, que han mostrado siempre el mayor respeto a la independencia y por los derechos de los estados soberanos, aun de los más débiles, darán ahora decidido apoyo moral al Gobierno de Nicaragua, en su esfuerzo para defender sus instituciones de nación libre, contra las injustificadas agresiones del gobierno de México, que dispone de los recursos de un país veinte veces más grande que Nicaragua, y mi gobierno no podría hacer capítulo de ataque de las tendencias políticas de México, que han llegado a ser demasiado notorias, por sus aspectos radicales, por dar leyes que conmueven los derechos de la propiedad privada, por el comunismo proclamado como principio, y por la persecución religiosa, en tanto que tales tendencias se quedaren dentro del campo mexicano y no provoquen conflictos con los intereses de Nicaragua y de los nicaragüenses. Pero, mi Gobierno tiene la firme determinación de oponerse a toda tentativa del Gobierno de México, para implantar esas prácticas e ideas en Nicaragua por medio de la violencia y de la agresión, contra el Gobierno Constitucional que presido, llamado por la voluntad expresa del Soberano Congreso Constitucional, y, puedo afirmar que mi Gobierno, con el apoyo del Partido Conservador, unido y compacto, rechazará los ataques de México que tiendan a erigir un nuevo Gobierno de Nicaragua, que, hijo del Gobierno de México, nacido en su periodo de formación, con los recursos de ese mismo Gobierno, daría sin duda los resultados que corresponden a las inspiraciones que lo engendraron, y quedaría sujeto, a la voluntad de semejante tutela.

Los miembros del Partido conservador, al apoyar uná-

nimamente a mi Gobierno abrigan sentimientos de simpatía, de solidaridad racial, dentro de los mismos ideales y dentro de las mismas tradiciones que el pueblo mexicano pero, mi Gobierno tiene que enfrentarse con franqueza y con valor, ante el Gobierno mexicano que dirige el Presidente Plutarco Elías Calles, y pretende establecer un nuevo orden político en Nicaragua, con la ayuda de unos pocos nicaragüenses que no se han parado a considerar las consecuencias perniciosas que han producido en aquel pueblo hermano, las prácticas de sus protectores, y, sin considerar también, que ellos mismos tendrían que ejercitar esas mismas prácticas de expropiación de los bienes privados, negación del libre ejercicio de nuestra religión, cerrando templos, expulsando sacerdotes y estableciendo en general, en Nicaragua, como sistema de Gobierno, los desastrosos fines del comunismo y del desorden político, que infunden temor al Continente.

Mi Gobierno lamenta de veras que muchos nicaragüenses de ilustre nombre, miembros importantes del histórico partido liberal, se hayan cegado por sus pasiones políticas, hasta el extremo de convertirse en la actualidad, en aliados de la campaña que llevan a cabo las fuerzas del radicalismo, en su odiosa persecución a la religión de nuestros mayores, que se está ejerciendo contra la voluntad manifiesta de la gran mayoría del pueblo mexicano—por muchos títulos digno de nuestro respeto—creo que esos liberales nicaragüenses, después de una madura reflexión sobre las trágicas consecuencias que puedan traer a su tierra nativa, los horrores del régimen de tan triste fama, tendrán que rectificar, doblegados ante el verdadero patriotismo y ante el sincero amor a su religión; doblegados también, por el concepto de los sagrados derechos de la propiedad y de la civilización cristiana, aceptarán al final, el ramo de olivo de la paz, que mi Gobierno está dispuesto a brindarles en todo momento.

Esa paz que mi Gobierno está dispuesto a ofrecer, se funda en el honor, en la buena fé y en el concierto de los intereses propios a los dos partidos históricos.

Las fundamentales diferencias de criterio que separan a esos partidos históricos son bien considerados, simples cuestiones de derecho constitucional que debieran ser dilucidadas en el foro, como temas de interesantes decisiones parlamentarias, pero, que no justifican la intervención de fuerzas militares, traídas del extranjero por los liberales, a nuestras costas para causar inútil derramamiento de sangre de hermanos.

Esa cuestión de pura técnica constitucional, como las que se invocan por el partido liberal en esta campaña de destrucción, para justificar la guerra fratricida, surgen diariamente en las luchas políticas y legales de las grandes naciones. Esos asuntos son a menudo, temas de arduo debate, pero nunca constituyen motivos en esos países civilizados para una guerra civil. Así, por ejemplo, la Corte Suprema de los Estados Unidos, el más alto Tribunal del mundo, decidiendo cuestiones de constitucionalidad, de grandísima trascendencia, resuelve muchas veces, dos puntos a discusión, con manifiesta discrepancia entre sus miembros y con el resultado de cinco votos contra cuatro, entre los nueve eminentes Magistrados que la forman, y, muy rara vez se ha visto, que aquel célebre Tribunal, haya dado su fallo en cuestiones de constituciona-

lidad, con la opinión unánime de sus miembros. No puede menos que mirarse, como un crimen de lesa humanidad, el que una minoría que ha disentido en la opinión de un debate constitucional en Nicaragua, se constituya en el caso del derramamiento de nuevos arrollos de sangre, en una guerra fratricida, sostenida con el auxilio armado del Gobierno de México, y con el sólo pretexto de vindicar su parecer en una contienda legal, en que la tal minoría ha sucumbido, por falta de propios elementos con qué sostenerse. Mi Gobierno ha invitado e invita al partido liberal, que se ha levantado en armas, en regiones lejanas, e inhabitadas de la República, donde ha implantado una ficción de Gobierno, en edificios detentados de Compañías americanas, en una aldea de trescientos habitantes, para que acepte la paz que les ofrezco sobre las bases de una amnistía general, de la reparación de las pérdidas causadas por la guerra civil, y, sobre la base trascendental del ofrecimiento, que por mi medio, le hace el partido conservador, de cambiar nuestro sistema constitucional, con la formación de un Gobierno, en que el partido liberal tendría asegurada una equitativa participación.

Mi Gobierno no ha perdido del todo la confianza de que, consideraciones de patriotismo y de propio interés contribuirán a que los liberales, nuestros antagonicos, acepten esta invitación. Tengo el reconocimiento y cuento también con el apoyo moral del Gobierno de los Estados Unidos. Las Repúblicas hermanas de Centro América, cuyas independencias y soberanías hallan también peligro de las agresiones armadas de México contra el Gobierno de Nicaragua, no pueden dejar de sentir simpatía hacia mi Gobierno, cuya situación afecta tan gravemente su porvenir. Si el Gobierno de Nicaragua llegara a caer en manos del Gobierno del Presidente Calles, ninguna de las otras Repúblicas de Centro América podría considerarse asegurada contra una suerte semejante, y estarían todas expuestas en su propia existencia a los caprichos del Gobierno de México. La opinión pública de las otras naciones del mundo, cuyo interés en los asuntos de Nicaragua, aunque menor que el que tiene los Estados Unidos, poseedores del setenta y cinco por ciento de nuestro comercio, debe ser también unánime en el apoyo moral que merecen, la decidida actitud de mi Gobierno, el que ha sido reconocido por las principales naciones de Europa, el tratamiento de justicia y equidad que los intereses extranjeros han recibido en Nicaragua durante los Gobiernos conservadores, no pueden compararse con la fatal suerte de los propietarios extranjeros en México, y esa comparación sería tomada en cuenta en este conflicto, por los Gobiernos extranjeros y civilizados.

La cuestión primordial en el presente conflicto se puede reducir a la siguiente interrogación:

¿Debe Nicaragua ser nación libre de la influencia perniciosa de un Gobierno que desea imponer el comunismo, la persecución religiosa y de las otras desgraciadas condiciones políticas que azotan a la infortunada República de México?

Mi Gobierno solemnemente declara, ante el mundo, que está dispuesto a todo sacrificio, por mantener la independencia de Nicaragua, sobre la base de sus instituciones y sobre el ejercicio de una política de justicia y equidad para todos los partidos y para todos los ciudadanos. Para conseguir tales fines solicita la cooperación de los nicaragüenses de patriotismo y de pensamiento, de todos los colores políticos, y solicita también, el apoyo moral de todas las naciones del mundo civilizado.

CARRETON

Pequeño de mano se desea comprar de ocasión
DEL CORE Y C^o.; Contigüo joyería Ortiz.

Cemento a \$ 15.50
encuentra Ud. donde
Adela v. de Jiménez e hijos



Se acerca la Navidad!!

No deje sus compras para última hora

Señor Comerciante:

No olvide que de cada estilo de Juguetes hay una existencia limitada.-Pase hoy mismo a hacer su selección en la casa que especializa en el Ramo de

Juguetes y Novedades

ALMACEN SASSO

Sasso Hermanos

FRENTE AL COSTADO DEL BANCO DE COSTA RICA

Precios sin competencia



Trower's Whisky Escoces

El Whisky que para imponerse no ha necesitado liteaturas

su
recomendación
ha sido
CALIDAD
CALIDAD
CALIDAD



No pida un
whisky
PIDA UN
CHEQUERS
y tomará el
mejor WHISKY

Agente Distribuidor:
Frank Maduro
San José, C. R.

En todas las buenas cantinas

Siluetas

Don Luis Anderson

Mi situación sigue complicada. El caso de Nicaragua al lado del mío, resulta un pleito de chiquillos. Mis aprietos son iguales a los del ciclismo pero, con una diferencia: ellos necesitan gurbia para la campaña política y yo la necesito para los jolgorios cívicos. El caso es serio y lo agrava Mercurio con sus planes de ir a los baños del Club Unión. Y yo también quiero, con gesto heroico, citar piezas con las solteronas que a fines del siglo pasado eran los piloncillos de hoy, los repelitos tentadores de ahora, los palmitos del día que me receta el médico y me pide el cuerpo. Mi anhelo es conversar con el grupo de los viejos del chocolate, presentarle vales a Moiso y trapar públicamente al botones. Pero como hago si soy un humilde patilic, no tengo un centavo y, los años me descensuelan? En esa forma meditaba anoche cuando de pronto un nombre brotó en mi pensamiento como un rayo en las tinieblas de una noche tempestuosa: don Luis Anderson, el Mussolini del Club...

Ese es mi hombre, dije para mis adentros y comencé a hilvanar proyectos; don Luis y yo somos uña y carne; la amistad de don Ricardo con don Santos León, se queda en la categoría de rencor comparándola con la nuestra; somos compañeros desde chiquillos; los dos fuimos civilistas y ahora somos petroleros e interconalistas; en su candidatura para diputado por el Partido Unión Limonense, nadie como el hijo mayor de mi señora madre, deseó el triunfo. Don Luis es mi séssamo, ábrete. Son muy pocas las cosas que necesito pedirle: una invitación para Mercurio y para mí; un crédito en la cantina para los dos y la facultad para volver al día siguiente.

Ah! Y otra cosa, mi querido don Luis; usted, por casualidad no tiene un smoking que me pueda prestar? yo se lo cuido mucho y además, me quedará a la medida, usted y yo hacemos cuerpo aunque por mi barriga el sastrero tendría que hacer un arreglo, pero, eso no importa; también necesito la camisa, el chaleco, la corba-

ta, unos pañuellos, una gabardina, unas zapatillas y, se me olvidaba, unos cien colones para menudearlos entre los salones, ya que usted es el culpable de que las propinas sean del diez por ciento. Y por último, que me presente amigos. Y no tomé a mal esto. Una cosa es ser vividor y otra cosa es saber vivir; el «requeñón» es permitido y el punteo es ya un derecho, una de las más hermosas conquistas obtenidas. Para algo es usted el secretario del Club y por algo somos amigos.

Y al bolengo sea dicho. El Licenciado Anderson tiene que excusar nuestra mala charla, pero, es que por su popularidad y por su fineza, más de un viejillo sabiendo que él manda banano en el Club Unión, habrá pensado lo mismo. Y cuantos más construyen ilusiones soñando con participar en las fiestas del más aristocrático y del más elegante de los salones sociales?

A don Luis Anderson lo conocemos desde hace muchos años; siempre tiene la sonrisa amable a flor de labio y siempre tiene las buenas acciones a flor del corazón. Jurisconsulto distinguido posee un intelecto superior y un carácter formado en el crisol de una vida de trabajo y de bien. Hombre de talento cultivado, disfruta de muchos vínculos en el país y fuera de él. Internacionista sincero y ameritado, ha sido un digno representante del foro costarricense en los congresos en donde se reúnen las primeras figuras del mundo. Vive desligado de todo nexo político dedicándose a su butete en donde se manejan con tino negocios de empresas y de casas de alta significación comercial y social. Pronto partirá para el Brasil con el fin de asistir a un congreso al cual ha sido invitado. La embajada tiene que satisfacerlo mucho. Y desde ahora hacemos votos por sus triunfos.

No se tomen estas líneas como una silueta. Nuestro propósito ha sido otro; hacer un elogio cariñoso a un amigo a quien mucho estimamos.

L. GARDERE

United Fruit Company SERVICIO DE VAPORES

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES que hacen el servicio entre New York y Limón, llegarán a este último puerto los días Jueves en la mañana y zarparán los SABADOS en la tarde, haciendo escalas en ambos viajes en Habana, Cuba Cristóbal (Colón.)

Los vapores CARTAGO, HEREDIA y PARISMI. NA tocarán en Limón los días Lunes de cada semana en la mañana, y saldrán para Nueva Orleans, vía Cristóbal y Habana, tan pronto como hayan concluido de cargar.

Los vapores CAVINA, ARIGUANI y CARARI, que hacen el servicio entre Avramouth y Limón llegarán a este último puerto quincenalmente los Jueves en la mañana y zarparán los Viernes en la tarde. Estos vapores harán escala de venida en Barbados y Trinidad y de regreso en Cristóbal y Kingston.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de la Compañía en Limón, o a los Sub Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Suc.

Noviembre 2 de 1926.

M. M. MARSH,
Administrador.

Un devorado por un león que está vivo

Don Rafael Otoy no visita y nos relata una aventura en las montañas de Río Cuarto, donde estuvo perdido cuatro días.

Ayer nos visitó el señor Rafael Otoy, un trabajador alto, bien parecido, de pantalón de mezclilla, polainas y camisa de campo.

—Yo soy el muerto, según este párrafo de periódico. (Y nos alargó un recorte, donde se lee: "Un agricultor devorado por una leona").

Le interrogamos: —Bueno, ¿pero usted no fué devorado por la leona, o es una alma en pena?

—Les contaré la historia. (Y sin aceptar un asiento ni quitarse el sombrero, habló con soltura y corrección).

—Yo soy un hombre muy conocido, más que la ruda; tengo un instrumento que me da la vida y me ha hecho popular. (Y sacó una cuchilla regularcita, recubierta con un cáñamo y con un agujón la lado).

—Bueno, ¿qué significa eso? —Yo alegro perros y cerdos; tengo una mano especial y mucha práctica. Del Guanacaste a Limón y del Colorado al cantón de Osa, todos me llaman para que les sirva.

Por eso la noticia de mi muer-

te ha causado impresión y hasta sé que en más de una casa me han llorado y hasta me siguieron novenario.

—¿Entonces fué una noticia falsa? Cosas de Pío Luis, seguro; que cuando no tiene material él inventa.

—No juzgue al compañero La noticia tuvo su razón. Voy a contársela en pocas palabras; menos que las que usaría un diputado a lo León Fernández, por ejemplo.

Después de unos días de cama, en Río Cuarto, salí a buscar una novilla y me perdí en la montaña. Cuatro días estuve sin saber nada de nadie, sin lograr encontrar la salida.

Me atacó una leoncilla, muy regular, y con mi escopeta le hice tiros y tiros, hasta darla en tierra.

Cuando al cuarto día me encontraron, estaba comiéndome un pedazo de carne de la leoncita, asado, pero sin sal.

Y ahora vengo a contar el cuento para que rectifiquen. Es que no quiero perder la clientela y menos que sigan creyéndome muerto, no vaya a ser que una buena vieja, al verme en cuerpo y alma, caiga con un ataque, pensando como usted, que soy una alma en pena...

Queda complacido el visitante.

La venida del "Packard"

La sola noticia de que el «Packard» ya navega rumbo a este país, ha llenado de entusiasmo nuestra afición deportiva. En todas partes se hacen los consiguientes comentarios y de todos ellos se traduce que el equipo visitante dará una sorpresa a nuestros dos equipos nacionales: La Libertad y el Herediano que es contra quienes debe contender.

Es muy probable que el primer partido se efectúe el 26 de este mes contra el Herediano, por lo cual este equipo ha comenzado ya su indispensable entrenamiento. — Seguramente enfrentará el mismo equipo que presentó contra el «Fortuna», siempre con Michaud en la puerta.

Con La Libertad talvez jueguen Mayid Barzuna y Daniel Gallegos.

CAMPO AJENO

Comentario

Las repetidas manifestaciones públicas de cierto partido, de que espera tan sólo la abstenición de muchos miles de colonos para decidir si se lanza a la futura campaña política, envuelven a la par que una seria y grave amenaza, un imperdonable insulto para los ciudadanos costarricenses.

Creo acaso ese partido político que tan sólo con cientos de miles de colonos, puede obtener el triunfo de sus pretensiones desmedidas? Piensan sus hombres dirigentes que el dinero es el único factor que puede decidir las campañas políticas en Costa Rica? Ese, como dije antes, constituye al propio tiempo que una amenaza, un agravio para todos aquellos que tienen conciencia de sus deberes, y decoro de hombres honrados.

No dicen los explotadores de tales argumentos que esperan lanzar a la consideración de país un plan político, o un programa, en el que pudiera cifrar la salvación y su porvenir; no. No hablan de una personalidad que pudiera arrastrar la voluntad nacional por sus pretigios y sus virtudes, tampoco. Hablan tan sólo de dinero, de monedas quemantes con que piensan hacer una conquista y obtener una victoria.

Bien estaba que en tiempos del coloniaje, los españoles conquistaran los indios con baratijas deslumbrantes. Pero ya hoy dichosamente los tiempos han cambiado, y los mal llamados partidos políticos que esperan obtener un triunfo a base de dinero, deben mercedamente sufrir el más grande de los fracasos y descalabros, como justo castigo, al insulto que profieren públicamente a los ciudadanos costarricenses.

JUAN ROLANDO.

Los componentes del equipo ecuatoriano de Fútbol

La Junta Nacional de Cultura Física recibió ayer un cablegrama del señor Pallette Varas, dándole cuenta de que todo se halla listo para la salida del equipo ecuatoriano de Fútbol. Dicho equipo no se denominará Packard, por no permitirlo la Federación Internacional, sino "9 de octubre".

El "9 de octubre" vendrá integrado de la siguiente manera: Serrano, Llona, Garzón, Foyain, Icaza, Ed. Unamuno, Foyain, Vélez, H. Garzón, Navarrete, Quiñones, Suplentes: Casas Raimundo, Barquerizo, Marengo, Nieto y Solís.

Representante especial de la Federación del Guayas, ha sido nombrado el Dr. don Armando Pareja Coronel, quien vendrá en compañía de su esposa y de su hermana, damas de la mejor sociedad de Guayaquil.

El viaje de los deportistas ecuatorianos ha provocado enorme entusiasmo en El Ecuador.

Sobre la Ley de elecciones

Varios ciudadanos; elevarán al Congreso en la próxima legislatura, un memorial, pidiéndole que reforme la ley de Elecciones, en el sentido de que se prohíba lanzar papeletas con retratos uniformados de Triente coronel.

Claro está que si la Ley consagra el principio de que para dar mayor libertad a las elecciones, los miembros de guardias militares y de policía deben ascarse a las urnas electorales, vestidos de particular, es más lógico suponer y ordenar que los que piden sus votos a los ciudadanos, se presenten en la misma forma, máxime si están de baja, como en el caso de que hablémos, para salvar las altas insituciones de las Repúblicas, según la doctrina del artículo 77 de la misma Ley.

Navidad de periodistas

Don Ricardo Falcó, propietario de «La Prensa», conforme a sus ideas socialistas y a su carácter, está dispuesto a festejar a sus empleados con motivo de la Navidad. Digno de encomio es el gesto del líder doctrinario.

Sobre la acequia de Aranjuez

Sobre las publicaciones que se han hecho por el peligro que encierra la famosa acequia del barrio de Aranjuez, persona que está al tanto de este asunto, nos dice que las reparaciones deben ser llevadas a cabo por la municipalidad y que la Comisión de vías públicas no tiene vela en el entiero.

TOME
Campbells
Scotch Wisky
El Rey de los Escoceses
De venta en todas las mejores cantinas

CARNAVAL!
Surtido completo en caretas, gorros, serpentinas, diademas, collares, avalorios etc. etc. — consigue usted en
-La India-
Tel. 378 Eduardo L. Fernández Apart. 64

OPORTUNIDAD PARA NOCHE BUENA
VENDEMOS UN LOTE DE ALHAJAS FINAS. PRECIO DE FABRICA
Delcore & Co.
Contiguo Joyería Ortiz

De Administración
A nuestros Agentes
Rogamos a todos nuestros agentes que no tengah sus cuentas al día, lo hagan en el transcurso de este mes.

A los importadores de café importante
Nos es grato informar que a partir de la salida del vapor Manzanares de Limón para Liverpool el 16 de diciembre, la compañía de vapores Elders & Fyffes, tendrán en servicio durante la estación cafetalera de 1926-1927 un vapor semanal de Limón para Inglaterra. Los vapores regulares para Bristol que salen los viernes, alternarán con un vapor extra para Liverpool que aldrán de Limón los miércoles. El flete de mar sobre café destinado a Londres es el mismo vía Bristol o vía Liverpool.
San José, diciembre 1926.
United Fruit Co.

La misteriosa desaparición de dos trabajadores costarricenses que salieron del país en busca

¿Quiénes son las familias dolientes?

Ayer en la mañana recibimos un mensaje de nuestro laborioso corresponsal en Limón. Nos informaba lacónicamente que tenía noticias de que dos trabajadores costarricenses habían perecido trágicamente en las montañas o en las playas del Atlántico. Inmediatamente tratamos de adquirir detalles al respecto y nos dirigimos a la Secretaría de Gobernación, uno de los departamentos que bien puede llamarse la Mecca de los reporteros ya que el engranaje de actividades que allí se despliegan son material de primera clase para el carnet reportero. Por otra parte el señor Secretario se manifiesta siempre amable con los chicos del pico o, conforme una opereta del género chico.

DATOS Y DOCUMENTOS

Los datos que adquirimos son muy importantes. El señor Gobernador de la Provincia de Limón, el estimable amigo don Juanito Romagosa, le envió al señor Secretario la siguiente comunicación:

"El agente de policía de Puerto Viejo me informa que el día 24 de noviembre pasado, llegaron a aquel lugar con la lancha "Traco" los señores Celim Brenes y Juan José Villalobos, quienes siguieron para la finca Oliva. Allí supieron que para pasar al lado de Panamá necesitaban pasaporte. Por la mañana salieron a pie por la orilla de la playa hacia Cahuita. El viernes 26 alguien encontró ropas a la orilla de la playa y esas ropas resultaron ser las de los señores Brenes y Villalobos. No hay duda de que perecieron al atravesar el río Home Creek que estaba muy crecido, y la corriente los arrojó al mar, en donde serían pasto de las fieras marinas, pues no fué posible encontrar sus cadáveres.

En la ropa se encontraron los papeles que tengo la honra de enviar a usted con la presente, para lo que tenga a bien disponer.

Soy de usted, con toda consideración, muy atento y S. S.,

Juan E. Romagosa S.
Gobernador

Los papeles son: una tarjeta con el nombre impreso de "Herminia Díaz P. Calle 14, avenida sexta" y con una leyenda, escrita con mala letra y que fielmente dice: "Herminia Díaz Padilla recomienda al portador Juan José Villalobos como hombre de bien, honrado y trabajador. Agradece colocación para el portador, Herminia Díaz P.—San José, 10 octubre 1926.—(Respetamos la ortografía).

Una nota, escrita por la misma mano y que dice: "Recomiendo al portador Juan José Villalobos como persona honrada y de trabajo y buenas costumbres, noviembre 12 de 1926. Adán Acosta, abogado.

San José, Nov. 14 de 1926. (Es decir, dos fechas).

Esa nota es apócrifa. Nosotros conocemos la letra y la firma del Lic. Acosta y sin ningún temor lo manifestamos así.

También, en papel de carta hay otra recomendación que aparece firmada por el señor Benjamín Hernández Herández. En ella dice que recomienda a Villalobos quien le administró su taller de ebanistería.

Al pie de la citada comunicación está una nota del agente principal de policía de Puerto Viejo. La leyenda dice: "Llegaron a Puerto Viejo el 24 de nov. de 1926 y fueron ahogados el 26 de nov de 1926, en el río llamado Home Creek, 3 millas de Puerto Viejo. Firma G. A. Romero, agente.

UN PASAPORTE INTERESANTE

Otro de los documentos es una fórmula de pasaporte de la Gobernación de Guanacaste. Tiene el número 213 y la si-

de mejores horizontes

SE SOSPECHA QUE PERECIERON AHOGADOS EN EL RIO HOME CREEK. — EN LAS ROPAS SE ENCONTRARON CARTAS APOCRIFAS.

guiente descripción:

El infrascripto Gobernador de la Provincia del Guanacaste, concede pasaporte al señor José Miguel Madrid Fernández, nacido en San José, ciudadano costarricense, oficio ebanista, viajero de tránsito, se dirige a Nicaragua, por tierra a pie, con objeto de pasear. —10 de octubre de 1925. — Firma por el Gobernador Manuel Rodríguez C., secretario.

Los detalles de la filiación, son como sigue: edad, 27 años; estatura, alto; cara, larga; color, blanco; cejas, ralas; ojos, castaños; frente, regular, nariz, recta; barba, cerrada; pelo, negro, crespo; complexión, buena; señas personales, ninguna.

(Nos llama la atención dos hechos, la fecha y estar firmado por el secretario y no por el gobernador.)

En la parte posterior tiene un sello que demuestra haber sido visado en Nicaragua el 3 de noviembre del año pasado. Allí aparecen los sellos y firma del Secretario de Relaciones Exteriores de entonces, don Daniel Gutiérrez Navas.

Es decir, Madrid estuvo en Nicaragua de donde regresó a

Costa Rica. También hay unos apuntes escritos con lápiz y que dice:

"Juan José Sandoval Martínez. — Elvira Fuentes Chaves, Rivas. — Gustavo Rodolfo Arce, mecánico. — Madre Paula Varríos."

COMENTARIOS

La comunicación del señor Gobernador Romagosa nos sugiere varias dudas: En caso de que efectivamente hubieran perecido ahogados en el río Home Creek los citados señores y, aceptando que sus cadáveres arrastrados hasta el mar fueran pasto de las fieras marinas, ¿cómo se explica el hecho de que los documentos no se afectaron con las inclemencias de un accidente de esta naturaleza? Con qué fin iban a atravesar un río muy crecido dejando las ropas a un lado? Decididamente ni se bañarían en un río en tal forma, ni pensarían seguir desnudos su jornada.

La carta de recomendación con la firma del señor Acosta resulta un hecho infantil, ya que en la forma en que existe nadie puede darle crédito.

Ahora bien, nuestro propósito no es hacer misterio del caso, y sí el de publicar esos documentos a fin de interesar a los deudos de los señores Villalobos y Madrid.

Y para terminar hacemos presente la pena que nos causa el hecho relatado.

Ayer en el Congreso

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Fomento favorable al proyecto de Empréstito de la Secretaría de Hacienda

VARIOS ASUNTOS

En tercer debate se aprobaron los siguientes proyectos: Aumento del presupuesto del Poder Ejecutivo: empréstito para la cañería de Escasú; empréstito para la Municipalidad de Moravia; liberación del impuesto para la industria de la seda.

EMPRESTITO

Presidente. — Si la Cámara no tiene inconveniente se procederá a discutir el dictamen de la mayoría de la comisión de fomento, favorable a la contratación de empréstito de la Secretaría de Hacienda.

Ortiz Ernesto. — Desea saber si puede entrar a discutirse un negocio que no está en el orden del día.

Presidente. — La orden del día está agotada y por eso, deseando ganar tiempo está en discusión el negociado. Respecto a la pregunta del señor Ortiz sobre los plipzados de los banqueros, ha interrogado a la Secretaría de Hacienda.

Fernández R. — No se puede perder tiempo en un debate cuando no se sabe si los banqueros aceptan o no una prórroga. Por otra parte el articulado que presenta el señor García Aragón presenta un aspecto diferente y el punto no ha sido estudiado. Con una lectura rápida los diputados no pueden formarse una opinión completa. No está de acuerdo en discutir enseguida. Preferible es esperar.

Ortiz Escalante. — No ve las dificultades que presentan los señores Ortiz y Fernández. El señor García acoge un dictamen que fué publicado y es conocido por todos. Lo del articulado es una ampliación para el detalle. El asunto está ampliamente discutido y preferible es ganar tiempo.

Presidente. — No sería serio que la Cámara perdiera un día de trabajo cuando la labor indicada en el orden del día está agotada. No desea que se diga que existe empeño por festinar el negociado. El proyecto fué presentado el 12 de noviembre, hace un mes, y es preferible ganar un día de trabajo.

Ortiz Odio. — Lee el reglamento indicando que la orden del día no se puede alterar sino es con dos tercios de votos, previa la moción del caso.

Presidente. — Da una nueva explicación.

Carranza. — Hace moción para entrar a conocer del negocio de empréstito.

Odio. — Hace una observación que no oímos.

Albertazzi. — No sabe lo que se propone el señor Ortiz Odio. No tiene derecho para hacer perder un día a la Cámara. En el curso de los debates puede presentar sus lujosos argumentos, no se trata de alterar el orden del día.

Presidente. — La Mesa desea conocer la opinión del Licenciado Arias.

Fernández R. — Es preferible perder un día que no varios

después. El empréstito ha fracasado, pues se dijo que sino se tramitaba en el tiempo señalado, quedaría sepultado. Poco halagador para el Congreso resultaría si los banqueros rehusan entrar en negociaciones una vez aprobado el proyecto.

Presidente. — En la secretaría se encuentra el Secretario de Hacienda el cual dará las explicaciones del caso.

Arias. — Corresponde a la indicación de la mesa. En otra oportunidad hubiera insistido, de buen agrado que se cumpliera fielmente el reglamento, ya que el dictamen de minoría no está en discusión, hubiera deseado que se llenaran los trámites correspondientes, pero, desde luego que se manifiesta que el asunto ha sido debatido ampliamente, que es conocido por todos lados y que no hay nada más que decir sino proceder a votar, no hace ninguna objeción.

El dictamen superficial de la Comisión de Hacienda nada tiene que hacer ya y no hay más que proceder a cerrar la discusión.

Secretario de Hacienda. — Ha cableografiado a los banqueros y espera la respuesta el martes o miércoles.

Los plipzados dependen de la situación del mercado de valores.

Urbina. — La manifestación de la Mesa lo ha dejado perplejo. Teme laborar en el vacío y anuncia que votará la moción del señor Carranza.

El reglamento no se ha cumplido. El dictamen fué publicado, el sábado y no han transcurrido los dos días hábiles. Quiere que la Mesa interprete el reglamento.

Continúa la discusión. La Mesa pone el dictamen en discusión en virtud de que el señor Carranza retira la moción.

El señor Fournier pronuncia un discurso interponiendo a la Cámara sobre el proceder de la Mesa.

En la discusión participan los señores Arias, Baltodano, Fournier, Presidente y Odio. El último recoge la moción del señor Carranza la cual se aprueba.

El señor Fournier pronuncia un discurso adversando el proyecto para ser consecuente con sus ideas.

Desea que los planes del señor Soley, tan halagadores, se cumplan para beneficio del país y que sus temores no tengan razón de ser. — Examina y refuta el dictamen del señor León Herrera. — No quiere que en el futuro las generaciones le reclamen su actitud. Manifiesta que tiene confianza en el gobierno actual y en los futuros ya que el pueblo costarricense sabrá elegir a sus hombres.

Declara que don Juan Dent había previsto la negociación del empréstito y, así lo anunció en un reportaje publicado en "La Tribuna".

Habla de la autonomía costarricense y termina con una frase del Presidente Wilson de que prefiere al país pobre pero con sus libertades. El señor Padilla razona su voto negativo.

La discusión se prolonga. El Secretario de Estado refuta a los señores Fournier y Padilla. El Lic. Coto Fernández dice que votará el proyecto respaldado en la afirmación del señor Secretario de que se construirá el muelle de Puntarenas, se llevarán a cabo los trabajos en las algunas de Tortuguero y asimismo las labores de saneamiento en toda la república y el mejoramiento de las carreteras. También hacen uso de la palabra los señores Ortiz Odio y Fernández.

En la próxima edición comentaremos los puntos salientes de los discursos pronunciados. El señor Pinto, siempre franco, vehemente y simpático a la vez dijo que era necesario hablar claro y decir las cosas tal como eran aunque los periodistas muchas veces no recogían

Pasa a la octava página

Nadie le puede ofrecer un surtido de regalos para Navidad como el nuestro.

Nuestras vitrinas le demostrarán que es verdad lo que decimos.

Desde hoy tendremos en exhibición una parte de nuestro enorme surtido

Abierto de 7 a 9 de la noche

LA FAMA C. Herrero & Co.

(De nuestro Corresponsal en Barcelona).

La próxima Asamblea

Sigue el revuelo respecto a la próxima Asamblea; como les dije en mi anterior, parece ser ésta la última batalla que presenten los viejos políticos, pues una vez perdida, se impone ya la lápida mortuoria, definitivamente. A. B. C. de Madrid ha publicado ya las declaraciones del Conde de Romanones Bugallá, Bergamín, Alcalá Zamora, y Alejandro Lerroux.

Todos ellos como es de suponer son enemigos sin condiciones de la tal Asamblea. Abogan por la vuelta a las antiguas cortes que sería paralelo al triunfo del pasado y el retorno de su bienestar, aunque la Patria sea para ellos cosa de poca monta. El Gral. Primo de Rivera también en el A. B. C. ha dado su opinión, franca, sin rodeos como cuadra a un buen militar.

La constitución está en suspenso, pero no sola; ya veremos qué se hace con ella. «De ninguna manera—dice el Dictador—la futura Asamblea consultiva compartirá la Soberanía ni con el Rey ni con el gobierno que seguirá ejerciendo la dictadura en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho.»

La Asamblea, será según se ve consultiva y el Gobierno aceptará los proyectos que merezcan su aprobación. Y dentro del régimen dictatorial, elaborará cuerdamente los puntos precisos para un futuro nuevo parlamento que será abso-

lutamente constitucional. A los sendos memoriales jurídicos que presentan los antiguos jefes de la política española el General Primo de Rivera los desengaña con frases fuertes, propias de un jefe que quiere decidir una batalla.

Lo menos que les dice es que el criterio de ellos políticamente hablando no tiene autoridad ninguna ante la nación. Ellos hicieron del parlamento que quieren ahora restituir, la ruina y el descrédito de España.

«¿A qué volver a él? El quiere en cambio oír la voz de los hombres nuevos, de los que la patria espera el definitivo resurgimiento.»

«En cambio—dice el Gral—gran número de españoles nos han hecho saber que les parece prematura y mucho, (se refiere a la Asamblea) pero nadie negará que es bastante más de lo que hay hoy, y su nada puede dañar al país la existencia de un organismo semejante que como dispondrá de hombres cultos y honrados, si vieran marchar al Gobierno por caminos de error y fracacchelas, tendrían en su mano un modo de censura tan elocuente y expresiva, que ningún gobierno dejará de atender, y menos que ninguno el nuestro que gobierna y que está seguro de que no pasa un día sin adicionar una partida en el haber de sus servicios públicos y porque

sabe que el 99 por ciento de los españoles a quienes no ciega el doctrinarismo ni la pasión política, ni acucia el ansia de volver a disfrutar del botín que se repartían (subraya) los karaganes viudotes, chulos, maitones, chamagistas y otros entes de tal jaez.»

Me parece que más claro no se puede hablar. No será por consiguiente la Asamblea el parlamento futuro, sino una reunión de hombres cultos y honrados que en buen acuerdo con el gobierno seatarán las bases para el futuro.

La contestación del jefe del Gobierno ha sido un golpe de gracia a los que aun vivirán de esperanzas. Es muy duro el lenguaje del Marqués de Estella, muy duro el castigo, pero es necesario: es la salud de la Patria.

Los hombres nuevos ya están contestando, y esto está causando más emoción aun que la misma nota oficiosa del Gral. Rivera. Los jefes socialistas Basteiro, Largo, Caballero y otros importantes elementos del gremio obrero, acudirán a la Asamblea, porque saben—y esta es la verdadera razón—que el gobierno aprobará con entusiasmo toda reforma que traiga holgura y riqueza a las clases trabajadoras.

Más sensacional ha sido la respuesta de don Ramiro de Maeztu la más alta cumbre del periodismo español, hombre nuevo verdaderamente empapado de la más alta cultura universal y el que ha hecho de «El Sol» de Madrid la tribunaumbre del idealismo y de la política. Nada afectó al actual gobierno por estética liberal, ha sido en cambio un guía correcto en los problemas que convienen a la Patria. Don Ramiro Maeztu prueba su alto y acrisolado valor civil al escribir estas soberanas líneas. El ve el mañana de la Patria con fe y espera sin impacieniss los resultados. «La Nación» de Madrid publica hoy tan interesante juicio.

La Nación. La Asamblea ha sido ha aceptada por los hombres nuevos. Son los hombres del mañana.

C. de LLAL. Barcelona, 7 de noviembre de 1926

El problema de la vida

Sigue ocupando la atención de los centros científicos las investigaciones del Doctor Sergio Voronoff referentes al injerto de glándulas de mono para alargar la vitalidad del organismo. El procedimiento es audaz, genial, y ha sido practicado con notable éxito en hospitales europeos de reconocida reputación.

En un principio se dudó de la eficacia del procedimiento, pero los experimentos llevados a cabo demuestran que se ha abierto un nuevo campo al estudio de nuestros sabios, llevando a nueva actualidad la teoría de la evolución, que con tanto interés han estudiado en los últimos años las eminencias científicas que se consagran al apostolado de la investigación.

Un inconveniente trascendental se presentaba a las primeras conclusiones del invento del sabio Doctor. Sólo podía ser aplicado a los hombres, y esto como se ve, desconsolaba al otro sexo, más urgido todavía de conservar su belleza y su vitalidad. A la par que se celebraba el triunfo alcanzado, se lamentaba la suerte desigual de la mujer, que no podía participar de las ventajas de rejuvenecer su organismo por el procedimiento indicado.

Sin embargo, en 1923 el Dr. Voronoff comenzó a dar cuenta de algunas investigaciones que le permitían afirmar que llegaría a algún resultado satisfactorio con respecto al injerto de glándulas de monas en el organismo femenino. Después de esa fecha, numerosas experiencias han confirmado la razón de sus estudios y ya se han practicado operaciones que dan motivo para pensar en el porvenir que la ciencia ofrece a la humanidad. Manifiesta el Doctor Voronoff que los síntomas de tal rejuvenecimiento se inician por la pérdida del tejido adiposo, al propio tiempo

que los músculos se fortalecen, aumentan las fuerzas, desaparecen las arrugas y se reflejan en todo el organismo los signos de la juventud. Indica también el sabio médico que el injerto enunciado robustece notablemente el cerebro.

Ante perspectivas tan amables basadas en experiencias debidamente comprobadas, la humanidad ha de experimentar una íntima satisfacción al entrever la posibilidad de que la vida se alargue, si es que muchos no preferirían que la acortaran lo más posible.

Pero salta una tenebrosa interrogación: «¿Al injertar las glándulas de animales inferiores, no hay la posibilidad de que se desarrollen en el hombre instintos que habían quedado rezagados merced a la evolución humana y que relajarían el sentimiento moral de los individuos?»

El Duende Negro.

Sigue moviéndose el asunto pavimentación

Hoy martes a las tres de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría de Gobernación una reunión de la Municipalidad y de las Comisiones Técnicas, para tratar el asunto de la pavimentación de San José.

Se conocerá de un plan económico que presenta el Ministerio.

Persona que está al tanto de esto nos asegura que es un trabajo laborioso que será estudiado de seguro con mucho interés. Se fija el pago de la obra por los contribuyentes en plazos largos, dejando la otra parte para ser cubierta directamente por el Tesoro Municipal.

Entendemos que el asunto quedará para ser resuelto en definitiva por la Municipalidad entrante.

EL MEJOR JABON PARA EL USO DEL HOGAR



De venta en todas partes
SASSO HNOS., DISTRIBUIDORES
San José

Sección deportiva

La Libertad derrota al equipo de Moravia

(A cargo de Free-Kick)

En Moravia tuvo lugar el encuentro señalado por el cuadro de juegos de la Liga entre estos dos equipos. A las 10 a. m. el árbitro señor Sancho llamó a juego, presentándose La Libertad sin Manolo y sin Tabash siendo repuestos por Arnulfo Zeledón y Miguel Montero. En los primeros cuatro minutos el ataque blanqui-negro marcó dos goals que desconcertaron por completo al equipo local, al extremo que cuando terminó el partido el score marcaba 9 goals por La Libertad, contra 1 del Moravia.

Reseñar la partida detalladamente no vale del todo la pena, pero es justo reconocer la

labor de Zeledón que, defendiendo su marco, hizo prodigios. Tuvo paradas magistrales que sólo hemos visto hacer a Manolo, y fué, puede decirse, el héroe de la jornada; en la línea de ataque distinguíronse por su técnica y control Madrigal y Quirce. Estos tres junto con Gobán, fueron los más esforzados.

Pensar que el Moravia pudiera derrotar a La Libertad es absurdo, pero su juego de ayer nos da la impresión de que este equipo con mejor entrenamiento y más que todo, con más coraje, puede llegar a valer. Sus jugadores todos son muchachos esforzados, con entusiasmo y de buena contextura, cualidades indispensables para llegar a formar un buen equipo.

LA JUVENTUD, DE MATA REDONDA, DERROTA A LA SEGUNDA DE LA LIBERTAD

Dedicado al General Pinaud tuvo lugar un partido entre estos dos equipos.

No pudimos presenciar el juego, pero persona que lo hizo nos manifiesta que no tuvo muchas atracciones, por cuanto el dominio de los de La Juventud sobre sus contrarios, fué manifiesto en los dos tiempos, al extremo de haberle hecho 7 goals contra 1.

Debe saberse que La Juventud es el equipo campeón de este año en esa categoría, y que La Libertad se presentó con varios jugadores de tercera. Los vencedores fueron finalmente atendidos por el obsequiado, señor Pinaud.

EN DESAMPARADOS

Se efectuó el juego entre el Club Iberia de Dos Ríos y La Lucha, de San José, dedicado al señor Ministro de México, don Antonio Mézid Bolio.

El juego estuvo bastante interesante y fué presenciado por mucho público. Ganaron los de La Lucha por 5 tantos contra 4, y recibieron como trofeo una bonita bola de foot-ball, engalanada con las banderas de México y Costa Rica.

Actuó de Juez Rafael Rojas Gamba, quien estuvo acertado en sus fallos, siendo secundado por los competentes deportistas don Camilo Chinchilla y don Leovigildo Bermúdez, como jueces de goal.

Se calcula en 86 millones la cosecha de Café

Según nos informa un interesado, la cosecha de café de este año, no dejará de producir menos de treinta y seis millones de colonos.

Fué una cosecha muy buena y obtuvo precios halagüeños.

OCHO DIAS DE VERDADERO BARATILLO EN LA Industria Francesa

Durante esta semana venderemos a menos de costo:

- Bufandas de lana — Lienzo 36"
- Sombreros de Paja — Over-alls
- Corbatas — Calcetines — Servilletas

Verdadera Oportunidad

El mejor y último

retrato de

VALENTINO

Fotografía tamaño 10 pulg. por 7 pulg.

50 ctms. cada uno

NUEVA CIBARRERIA

Pedidos por correo se envían por el mismo precio

Contribución General de los vehículos

De conformidad con las disposiciones municipales y la aprobación del Poder Ejecutivo, la Comisión de Fiestas Cívicas de San José 1926-7, oyendo a los interesados, ha fijado la siguiente tarifa para la contribución de los vehículos (por una sola vez.

CAMIONES.....	€ 20
AUTOMOVILES ..	10
COCHES.....	5
MOTOCICLETAS..	1

Es entendido que esas contribuciones deben satisfacerse antes del 20 de los corrientes, en la Tesorería General, oficina de don Alberto Aragón.

Todo vehículo, de esta capital o provincias, haga o no servicio a la Sabana, durante los días de fiestas, queda comprendido dentro de esta contribución.

Después del día 20, la Comisión cargará una sobre tasa, por los gastos que demanda el cobro.

Los carros que no estén en servicio y se acondicionen especialmente para los días de fiestas, deberán contribuir con € 50,00

POR LA COMISION

ALBERTO ARAGON
Tesorero General

La próxima Municipalidad

Ha sido recibida con simpatía por el vecindario la elección Municipal de San José, pues se tiene confianza en los elementos de uno y otro bando que han sido nombrados, pues su labor será independiente y en un todo dirigida al mayor provecho de los intereses comunales.

Hasta podemos decir que alrededor de la elección del directorio no habrá lucha, pues como no se mirará la política, será fácil ponerse de acuerdo.

Se dice que un elemento del Carlismo ocupará la Presidencia Municipal y otro de la paleta combinada la Vicepresidencia.

Parece unánime el nombre del Lic. don Carlos Brenes para el primer cargo, y se han expresado simpatías por el señor Cardos para el segundo, ya que siendo un buen elemento de la Municipalidad saliente, habría

continuidad en la tramitación de los asuntos.

Posiblemente los nuevos municipios celebren una reunión conjunta para ponerse de acuerdo al respecto, y será fácil pues sólo se piensa ahora en los intereses de la comunidad.

Por lo que hemos conversado con personas que están al tanto de estos asuntos, llegamos a la conclusión de que uno y otro bando tienen simpatías por los elementos nombrados, y así es que habiendo buena armonía, la ciudad puede esperar mucho de sus representantes.

La Municipalidad saliente piensa publicar una memoria de su labor, y al efecto los Jefes de los diversos departamentos, a indicación del señor Presidente don Santiago Güell, preparan la documentación del caso.

Los cinco aeroplanos americanos que harán el vuelo a Centro y Sur America.—El Raid se iniciará el 20 de este mes

El 20 de este mes deben salir de San Antonio, Texas, los cinco aeroplanos americanos que harán el vuelo a través de los países de la América Central del Sur y las Antillas. Los cinco aeronaves serán bautizadas con los nombres de Nueva York, San Antonio, Detroit, San Francisco y San Luis.

Comandará la flotilla el Comandante Herbert W. Dargue, quien viajará en la nave insignia Nueva York en compañía del teniente Ennis C. Whitehead. Los otros aviadores son los siguientes: Capitanes Arthur B. Mac Danick, Ira C. M. Ker y Ginton F. Woolsey, y los Tenientes Bernard S. Thompson, Leonard D. Weddington, Charles M. Robinson, Muir S. Fairchild y John W. Benton.

El viaje comenzará, como se ha dicho, el 20 de este mes, y se tiene la seguridad de que terminará en abril del año próximo, si no hay motivos mayores que lo impidan.

El recorrido total ha sido dividido en siete secciones, siendo las siguientes las poblaciones que visitará la flotilla, según itinerario entregado ya por el Departamento de Guerra de los Estados Unidos, con fecha 11 de Noviembre.

Primera División.—San Antonio, Texas. Brownsville, Texas, Tampico, Veracruz, Puerto México, México D. F. y Salina Cruz en México. Guatemala y San José, en Guate-

mala. San Salvador, Amapala en Honduras. San José de Costa Rica. David, Panamá y la Zona del Canal de Panamá.

Segunda División.—Buenaventura, Tumaco, en Colombia. Tumbes, Paita Trujillo-Lima, Lomas y Mollendo, en el Perú. Tocopilla, Talal, Comodoro, Santiago, Talcahuano y Valdivia, en Chile.

Tercera División.—Nouquen, Bahía Blanca, Buenos Aires, Santa Fé y corrientes, en Argentina. Montevideo, Uruguay. Asunción, Paraguay. Río Grande de Sul, Florianópolis, Santos y Río de Janeiro en el Brasil.

Cuarta División.—Victoria, Porto Segura, Bahía, Pernambuco, Natal, Comocim, Maranhao y Pará, también en el Brasil.

Quinta División.—Saint George, Isla de Granada. Kingston, Isla de San Vicente. Puerto de Francia, Martinica. Pointe a Pitre, Guadalupe. San Thomas, Islas Virgenes.

Sexta División.—San Juan de Puerto Rico. Santo Domingo, Rep. Dominicana. Port au Prince, Haití. Santiago, Manzanillo, Cienfuegos y La Habana, en Cuba.

Séptima División.—Miami, Fla, Jacksonville, La Savannah, Ga. Wilmington, N. C. Langley Field, Va. y Washington D. C.

El recorrido total será de 18,524 millas.

Navigazione Libera Triestina S A

La M/N. FELLA

DE 9900 TONELADAS

Saldrá de Puntarenas el día 14 del corriente.
Acepta Carga y Pasajero para el Salvador y California
Aprovechándolo para embarcar el Café de la nueva cosecha llega al mercado de San Francisco el día 25 del corriente.

El vapor TIMAVO

10900 TONELADAS

Saldrá de Cristóbal por el 20 del corriente
Se aceptan pasajeros para Génova.
Precios del Pasaje de Cristóbal a Génova en primera clase \$190.

Primera económica \$150

Los pasajeros saldrán de Limón el Sábado 23.
Para más informes dirigirse a los Agentes
DELCORE & C^o. A FAIT & Co.
San José Puntarenas

Hamburg Amerika Linie

EL VAPOR DE CARGA

ANTIOCHIA

Llegará a Limón el 30 de diciembre y saldrá el 3 de Enero para Hamburgo llevando carga para Cristóbal Puerto Colombia, Curacao, Puerto Gabello, La Guayra y Amsterdam.

El vapor correo

TEUTONIA

de 6533 toneladas

Llegará a Limón el 31 de Diciembre y saldrá el día 1.^o de Enero para Puerto Barrios Livingston llevando pasajeros y carga.

Para más informes:

San José-Limón Puntarenas
Victor Fabian Luis Casalvolone
Agente

Una noche de atracción en coney island park

Gracias a la noche de puro verano, del domingo, la sociedad josefina pudo disfrutar de unas horas de placer en el Coney Island Park, tan bien instalado en la Plaza González Víquez.

Aparte de las atracciones de los diferentes aparatos que han podido instalarse, llamaron la atención de los visitantes los números de la señorita que se lanza de la escalera al tanque encendido, y los del caballero que traga petróleo.

Estos actos públicos, que pueden presenciarse todos los que se hallan dentro del Parque, se repetirán todas las noches, variando el programa cada vez.

En la repostería a la cubana que se instaló, se expende una Frita, de relamerse los dedos, ante el público, sin el menor rubor.

La entrada del domingo fué una cosa asombrosa; fué un desfile continuo, hasta la media noche.

Los choferos se dirigen a la Srta. de Gobernación

Un gran número de choferos y dueños de automóviles, nos visitan con frecuencia y nos dicen que todavía no se les ha devuelto el dinero que indebidamente se les cobró por revelar su licencia exigida como conductores de vehículos, así como por el exagerado precio que se les exigió por las libretas y las placas de los automóviles.

Agreden los perjudicados que en la Dirección de Tráfico se les ofreció, en nombre suyo, pagarles en los primeros días de diciembre, pero que ahora se les hace el mismo ofrecimiento para el mes de enero. Como vemos que es de justicia hacer estas devoluciones, tanto más cuanto que todos los reclamantes pagaron en el acto y en dinero efectivo lo que ilegalmente se les retiene, volvemos a llamar su atención para que siendo por olvido involuntario, ordenen hacer estos reembolsos que muy bien les caerá en estos tiempos de diciembre, acercándose la Noche Buena, a todos sus dueños que en su mayoría son gentes pobres y necesitadas.

La Peluquería Española

Famosa por sus sistemas asépticos y por la habilidad de sus operarios, participa que siempre vende y da aplicaciones del famoso «Rhum Quina» del Dr. Germain para quitar la caspa y evitar la caída del cabello.

La que tiene más máquinas eléctricas, y más número de barberos.

Teatro Moderno

En la función de las ocho y media de esta noche en el Moderno, se repetirá por instancia de numerosos aficionados el fascinante fotodrama Metro-Goldwyn La Muerte de Dan Mc. Grew, que tiene entre sus primeros intérpretes a la mal lograda estrella Bárbara la Marr «la demasiado bella», como la llaman sus admiradores. La preciosa rubia de su ave sonrisa Mae Busch y los actores de género Lew Gody y Percy Marmont, entre otras notabilidades que integran el reparto. El argumento es de lo más original y lleno de novedades y emociones que pueda concebirse y su eje es la historia de las aventuras de una muchacha ambiciosa que corre grandes peligros y expone a otros muchos no menos graves a su marido y amigos, por su ansia de cambiar la tranquila vida del hogar por los esplendores de la carrera teatral en la que aspira a encontrar riqueza, honores y gloria. «La muerte de Dan Mc. Grew» es entre todas las de este año, una de las superlativas y a más vivo entusiasmo en nuestro público culto. No hay que perder esta última proyección.

Hasta en Enero se iniciarán los debates del Congreso sobre el negocio bananero

De buena fuente hemos sido informados de que las discusiones parlamentarias sobre el negocio bananero, esto es, el de la construcción del ferrocarril al Río Frio y establecimiento de un nuevo impuesto a la United Fruit Company, se iniciarán hasta en enero.

Los señores diputados tienen actualmente por resolver el asunto del empréstito el cual se prolongará toda esta semana según se calcula.

De todos modos los padres de la patria quieren suspender sus labores el sábado próximo siguiendo la tradicional costumbre de descansar las dos últimas semanas de diciembre.

Hablando al respecto con el señor Góngora, abogado de la United, nos decía que que también a él le habían informado del aplazamiento de la discusión. Pero esto no de una manera oficial, sino por medio de amigos que parecen estar al tanto de las actividades.

El futuro directorio municipal

Integrada la nueva Municipalidad por una mayoría carlista, es un hecho que el Presidente sea un miembro de esa agrupación y al efecto se citan dos nombres: don Alberto González Lahamann y el Dr. Picado. Este último no desea tal designación en virtud de sus muchas ocupaciones. Por otra parte, el señor González cuenta con la simpatía de don Fernando Castro Cervantes.

Don Miguel Reyes

Don Miguel Reyes, que acaba de vender su finca La Eleonita, en la zona bananera del Atlántico, saldrá para Puntarenas, donde piensa radicarse.

El caso de este amigo es el más loable de los hombres empeñosos que logran triunfar en la vida de los negocios, por su esfuerzo y su voluntad.

Del negocio de ganadería pasó al de bananos, y pagando su experiencia, pero coronando su esfuerzo con ventaja, al final de cuentas, volvió al seno de los suyos, para descansar un tiempo, después de haber luchado para alcanzar una buena experiencia y salir airoso de su empresa.

Lleve un feliz viaje el amigo.

Teatro Moderno

La película «Pies de Arcilla» fina producción Paramount que tiene su escenario en las playas de moda elegante de California y en la que los actores y actrices trabajan casi todo el tiempo en trajes de baño, se exhibirá esta noche a las siete en su cinco primeras partes en el Moderno, siendo características Vera Reynolds Rod Recque.

A las 8 y 30 pm. se repetirá a gran petición del público la

Teatro Adela

Para la única función de esta noche en el Adela, a las siete, se terminará en el telón blanco la proyección comenzada anoche con gran concurrencia de «Janice Meredith». Sobrio fotodrama Metro-Goldwyn que tiene los papeles estelares Marion Davies y Harrison Ford.

Como se recordará, en este linda y lujosamente montado romance se reconstruye la época de la Independencia de los Estados Unidos y en la escena aparece los principales personajes de esa atapa gloriosa de la vida norteamericana entre ellos Jorge «Washington» y su madre «Marta», Benjamin Franklin, Thomas Jefferson, el orador popular Patrick Henry etc. Hoy una escena en la Corte de Inglaterra, con intervención de varios lores y políticos notables y otra en la Corte de Francia, con Luis XVI y la Reina María Antoinetta y con el General Lafayette.

CEMENTO

\$15.50

Adela v. de Jiménez e hijos

Fuerzas Hidráulicas

En conformidad con el decreto del Poder Ejecutivo No. 2 de 3 de noviembre próximo pasado, se avisa a los interesados en concesiones de fuerzas hidráulicas, que esta oficina es la encargada en lo futuro de recaudar el impuesto respectivo. El cobro de la cuota semestral vencida se hará en la misma forma que para el impuesto territorial, pero en recibos aparte, los cuales serán enviados de la segunda quincena del mes de enero próximo en adelante a las mismas tesorerías en donde cada propietario hace el pago del impuesto territorial.

De acuerdo con la ley la demora en la cancelación de las cuotas semestrales obliga al pago de multas y puede ocasionar la caducidad de la concesión. K

Administración General de la Tributación Directa.
JORGE ARAGON,
Administrador General.

CASA DE HUESPEDES

LA CALIFORNIA

J. A. CERVANTES

CUARTOS CON O SIN COMIDAS

Precios Módicos

Adjunto LA CALIFORNIA LUMBER, frente al Laberinto

Teléfono 512 Apartado 302

A nuestros suscritores de San José hacemos saber, que nuestro exclusivo agente de circulación en esta ciudad es don Amado Benavides H.

